

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5054 ASEGURADORES AGRUPADOS S.A. DE SEGUROS

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del consejo de administración de "Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros" (Asegrup) se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en La Coruña, en el Hotel NH centro, sito en calle Juan Flórez, 16, el día 29 de junio de 2017, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver todos los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2016 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de efectivo y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Propuesta de fijación del número de componentes del Consejo de Administración en seis miembros.

Tercero.- Reección del Consejero don Pedro Menéndez-Ponte Cruzat por el plazo estatutario de seis años.

Cuarto.- Reección del consejero don Roberto Castelo García por el plazo estatutario de seis años.

Quinto.- Aprobación de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y registro de tales acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria, las cuentas anuales del ejercicio económico del año 2016 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de efectivo y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, e Informe de Auditoría. También dispondrán del curriculum vitae de las personas cuyo nombramiento como Consejero se propone. Igualmente se recuerda a los señores accionistas su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Finalmente, se comunica a los señores accionistas que el consejo de administración acordará requerir la presencia de notario para que, con asistencia del mismo a la sesión de la Junta General, levante acta notarial de la misma, que servirá y tendrá la fuerza legal de acta de la Junta de accionistas a celebrar.

La Coruña, 25 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menéndez-Ponte Cruzat.

ID: A170041160-1